

Hoy se celebra el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a este colectivo

---

La Comunidad de Madrid ha atendido en cuatro años a 3.000 víctimas de terrorismo con más de 1.300 indemnizaciones

- La mayoría de las consultas se ha realizado de manera presencial para ofrecer un trato más cercano y personal
- El Comisionado específico del Gobierno regional en esta materia está a disposición también de familiares, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro

**21 de agosto de 2023.-** El Comisionado para la Atención a Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid ha atendido a alrededor de 3.000 personas en los últimos cuatro años. La mayoría de las peticiones se ha realizado presencialmente, y también mediante seguimiento telefónico o correo electrónico. Esta entidad pública está también a disposición de los damnificados, sus familiares y las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro relacionadas con esta materia.

En este mismo ámbito, el Gobierno regional ha otorgado más de 1.300 indemnizaciones, por fallecimiento o daño, tanto a las víctimas como a sus seres allegados. Para ello, Ejecutivo autonómico ha destinado más de 60 millones de euros.

Con motivo de la celebración hoy del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha destacado que “el Gobierno autonómico siempre estará cerca de las víctimas y sus familias”. “Reivindicamos la libertad y la paz como dos instrumentos indispensables para una mejor convivencia”, ha incidido.

En este mismo periodo desde 2019, el Comisionado ha reforzado su actividad informativa y divulgativa periódica para notificar todas las medidas aprobadas por la Administración regional de interés, así como con reuniones bilaterales que han generado sinergias positivas sobre las necesidades de este colectivo.